



Con motivo de recientes publicaciones, la Academia Nacional de Medicina estima conveniente reiterar su opinión expresada en otras oportunidades sobre la difusión periodística referida a procedimientos, técnicas y agentes terapéuticos nuevos.

La Academia deja expresa constancia de que reconoce la necesidad de la educación sanitaria de la comunidad y que ésta debe conocer los grandes progresos de la medicina. Pero en toda forma debe evitarse el estímulo de expectativas que puede confundir a los pacientes orientándolos por caminos equivocados, con tratamientos que no han cumplido aún con las normas legales y con todos los requisitos exigidos para la investigación clínica.

Buenos Aires, 14 de julio de 1986.